

15338 RESOLUCION de 4 de junio de 1987, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara desierta una plaza de Analista convocada por Resolución de 2 de abril de 1987.

Finalizado el plazo de presentación de instancias en relación con la convocatoria para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral (grupo I, Analista), según Resolución de esta Universidad de 2 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), sin que se hubiese formalizado instancia alguna,

Este Rectorado resuelve declarar desierta la provisión de la citada plaza.

Oviedo, 4 de junio de 1987.—El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

15339 RESOLUCION de 8 de junio de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso, por Resolución de 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por no haber sido valorado favorablemente, al menos, por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Badajoz, 8 de junio de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: 6/33.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento: Edafología y Química Agrícola (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola).

Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de «Química General y Agrícola» (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola).

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

15340 RESOLUCION de 8 de junio de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a concurso, por Resolución de 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 8.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Badajoz, 8 de junio de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: 6/6.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil».

Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en la disciplina de «Derecho Mercantil» (Facultad de Derecho).

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

15341 RESOLUCION de 9 de junio de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 12 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; área de conocimiento «Patología Animal»; Departamento en constitución; actividades a realizar por quien obtenga la plaza en docencia: Anatomía Patológica Animal; clase de convocatoria: Concurso.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso.

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resolvió declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, arriba mencionada.

Santiago, 9 de junio de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

15342 RESOLUCION de 10 de junio de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se corrigen errores de la de 8 de abril, que hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesores de Universidad.

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad de fecha 8 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 101, del 28), por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesores de esta Universidad,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto modificar los errores y, en consecuencia:

En la plaza número 362/1987, donde dice: «Vocal titular 3.º, doña Catalina Salas Miravittles, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de León», debe decir: «Vocal titular 3.º, doña Catalina Salas Miravittles, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Central de Barcelona».

Santiago, 10 de junio de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

15343 RESOLUCION de 11 de junio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna de fecha 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrito: Historia del Arte (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia del Arte Moderno y Contemporáneo. Clase de concurso: Acceso;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

La Laguna, 11 de junio de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

15344 RESOLUCION de 11 de junio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna de fecha 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad,